



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

ACUERDO

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, A CUERDA:

Único. La Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato efectúa un respetuoso exhorto al Senado de la República y a su presidente, Senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, a efecto de que de manera inmediata realice la declaratoria constitucional del decreto por el que se reforma el primer párrafo de la fracción VI del Apartado A y se adiciona un tercer párrafo a la fracción IV del Apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de salarios y se remita al Poder Ejecutivo Federal para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

GUANAJUATO, GTO., 13 DE MARZO DE 2025


DIPUTADA MIRIAM REYES CARMONA
Presidenta


DIPUTADA ANA MARÍA ESQUIVEL ARRONA
Vicepresidenta


DIPUTADO JOSÉ SALVADOR TOVAR VARGAS
Primer secretario


DIPUTADA ROCÍO CERVANTES BARBA
Segunda secretaria